

Doctorado

Convocatoria Otoño 2023

Proceso académico de ingreso: Doctorado en Filosofía Social

La Facultad de Filosofía de la UPAEP, a través del Doctorado en Filosofía Social, convoca a las y los aspirantes interesados, tanto en México como en el extranjero, a realizar el proceso académico de admisión para ingresar al programa en el semestre de otoño 2023.

Consideraciones generales:

El **Doctorado en Filosofía Social** es un programa académico orientado a la investigación-que se ofrece a profesionales con estudios de posgrado en filosofía y áreas afines (i.e. humanidades, ciencias políticas, derecho, economía, sociología, antropología social, educación, psicología, comunicación, idiomas, estudios culturales, teología, etc.).

A lo largo del **Doctorado en Filosofía Social**, cada estudiante realizará investigación bajo la dirección de uno o más profesores-investigadores pertenecientes al Núcleo Académico del Programa, quienes le serán asignados como asesores desde el inicio de sus estudios. Adicionalmente, las y los estudiantes contarán con un comité de tesis, conformado por tres investigadoras o investigadores, incluyendo a las o los asesores. Este comité acompañará al estudiante durante el tiempo de sus estudios, garantizando que su investigación sea de la más alta calidad posible.

El propósito de este programa es formar doctoras y doctores en Filosofía Social responsables y con un fuerte sentido humanista, capaces de analizar, mediante el diálogo razonado, la realidad social desde una metafísica de la persona, cara a generar nuevas corrientes de pensamiento socialmente pertinentes, orientadas al bien común.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

El **Doctorado en Filosofía Social** cuenta con dos LGAC:

- **Línea 1: Antropología y Ética de la Filosofía Social.** A través de esta línea se busca reflexionar sobre los fundamentos, los modelos y las aplicaciones antropológicas y éticas de la Filosofía Social tomando como punto de partida una metafísica realista de la persona para abordar temas como persona y sociedad, bien común, responsabilidad social de los distintos actores sociales, etc.
- **Línea 2: Metafísica y Epistemología de la Filosofía Social.** Más allá de las posturas que reducen las realidades sociales a meras construcciones socio-culturales, esta línea busca la raíz metafísica y epistemológica de las realidades sociales en aquello que tienen de intrínseco y en su propia independencia objetiva. En otras palabras, en esta línea se pretende estudiar el fenómeno social a partir de un realismo metafísico y epistemológico subyacente a conceptos tales como: el conocimiento del otro, el conocimiento de la realidad social, el testimonio social y comunitario, el intercambio de razones en un contexto democrático, etc.

Información general:

Modalidad: Escolarizada

Periodo académico: Semestral

Duración del posgrado: 4 años

Forma de titulación: Examen de grado por tesis

Plan de estudios: consulta aquí

RVOE:

Proceso de admisión:

I. Proceso administrativo

Siempre podrás acudir a las oficinas de Posgrado, ubicadas en la 17 sur # 901, Barrio de Santiago, Pue., Pue., para recibir ayuda o resolver tus dudas. También puedes recibir información sobre el proceso de admisión escribiendo a: posgrados@upaep.mx, o llamando al: 222 309 94 21.

Es importante seguir el orden de los pasos para concluir tu proceso de admisión.

a. Crea tu usuario y contraseña en el portal de admisiones (clic aquí).

Recibirás un correo de confirmación de acceso al portal admisiones 2.0 (Verificar en Spam o correo no deseado)

b. Dentro de la plataforma:

1. Llena tu solicitud de admisión
2. Carga tus requisitos de admisión (escaneados y en formato PDF)
 - Documento 1: Acta de nacimiento, o identificación oficial con fotografía y firma (INE, Pasaporte)

- Documento 2: Título Profesional de Maestría o acta de examen profesional (de no más de un año de su emisión) o Cédula Profesional de Maestría
- Documento 3: Certificado de Maestría
- Documento 4: TOEFL (o carta compromiso, revisar formato clic aquí).
- Documento 5: Currículo extendido (formato libre)
- Documento 6: Carta de exposición de motivos (formato libre)
- Documento 7: 2 Cartas de recomendación en un solo archivo PDF (formato libre).

3. Realiza tu examen de admisión

II. Requisitos académicos

- a. Promedio de maestría: 8.5 mínimo
- b. Título de maestría o acta de examen
- c. Comprobante TOEFL vigente, con 500 puntos mínimo
- d. Examen de admisión: con un puntaje mínimo de 62 puntos.
- e. Entrevista académica
- f. 2 cartas de recomendación
- g. Currículo extendido
- h. Carta de exposición de motivos

III. Proceso académico

1. Entregar la siguiente documentación para valoración del Núcleo Académico del programa:
 - a. Currículo extendido: aunque el currículo es en formato libre, se pide que destaquen e incluyan los siguientes aspectos: síntesis curricular de 200 a 300 palabras; formación académica; experiencia profesional y/o docente; producción científica (ponencias y publicaciones).
 - b. Documentos probatorios de experiencia en investigación preferentemente filosófica: Tesis de licenciatura y/o maestría, publicaciones, etc. Enviar en formato digital. En caso de ser una producción académica grande, se recomienda enviar los documentos vía Google Drive.
 - c. Título de Maestría o acta de examen de grado.
 - d. Carta de exposición de motivos, en formato libre, que exponga las razones del interés por estudiar el programa y las expectativas del estudiante al obtener el grado (enviar firmada en formato digital).
 - e. Dos cartas de recomendación académica, en formato libre, que exponga las cualidades personales y académicas, habilidades sociales, hábitos de trabajo, preparación académica que lo hacen candidato idóneo para el programa al que desea ingresar (enviar firmadas en formato digital).

- f. Comprobante del examen de inglés, mínimo 500 puntos TOEFL, de no contar con dicho documento, se firmará carta compromiso para cumplir el requisito a más tardar 6 meses posteriores al inicio del primer período académico, así como comprobante de inscripción para presentación del examen. Este documento se debe entregar a la Dirección del Programa al finalizar el curso de inmersión.
 - g. Envíe la documentación académica en formato PDF al correo electrónico: da.filosofia@upaep.mx para solicitar la cita para la entrevista académica por videollamada (skype, hangouts o whats app).
 - h. Adicionalmente, deberá realizar el proceso administrativo que implica el registro y envío de documentos personales y grados académicos a través de plataforma y la realización del Examen de admisión.
2. Entrevista académica por videollamada (skype, hangouts o whats app) con integrante del Núcleo Académico, previa cita al correo electrónico: da.filosofia@upaep.mx. Es necesario haber enviado la documentación académica.
3. Presentación del anteproyecto de investigación ante integrantes del Núcleo Académico. El anteproyecto de investigación de acuerdo con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento que se desarrollan en el Doctorado en Filosofía Social (las cuales se encuentran arriba). Extensión mínima 3,000 y máxima 6,000 palabras (incluidos todos los elementos del anteproyecto que se señalan en esta convocatoria) a 1.5 puntos de espaciado interlineal, en fuente Times New Roman. El anteproyecto de investigación debe contener:
- a. Título del anteproyecto
 - b. Línea de generación y/o aplicación del conocimiento
 - c. Planteamiento de la investigación: descripción del problema, hipótesis de trabajo, preguntas, objetivos y justificación.
 - d. Antecedentes
 - e. Marco conceptual
 - f. Referencias
4. Participación en el curso de inmersión en línea a los estudios Doctorales.*
 Haber acreditado el curso de inmersión en línea a los estudios Doctorales.
 *Acreditar el curso, no garantiza la admisión al programa. Una vez realizada la entrevista académica por videollamada, se enviará el programa y las fechas del curso en línea.

5. Dictamen Colegiado: en sesión plenaria del Núcleo Académico; se valorará la información académica entregada por la o el aspirante con referencia al perfil de ingreso, para proceder a la emisión del dictamen correspondiente.
6. Comunicación del Dictamen Colegiado: la o el aspirante recibirá la información sobre el dictamen emitido por el Núcleo Académico vía correo electrónico y se dará a conocer conforme a los períodos de comunicación de resultados que establece la convocatoria

Calendario:

Fecha/Periodo	Actividad
Octubre 2022	Apertura de convocatoria
Febrero-marzo 2023	Entrevistas académicas por videollamada
Abril 2023	Curso de inmersión
Abierto	Periodo de registro para examen de admisión
Abierto	Periodo de envío de documentación académica
10 de mayo 2023	Envío de anteproyectos
25 de mayo al 10 de junio 2023	Presentación de anteproyectos
15 de junio 2013	Comunicación de resultados